

PROPUESTA DE DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA DE LA ZONA ESTE DE DONOSTIA (antigua Villa de Altza)

• **PRESENTACION: Ley de medidas para la modernización del Gobierno Local**

A finales del año 2003, se aprobó a nivel del estado español una nueva ley que actualizaba la *Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local*. La nueva ley denominada *Ley de medidas para la modernización del Gobierno Local*, obligaba a las corporaciones municipales de las capitales de provincia a afrontar un proceso de división territorial del municipio en diferentes distritos.

Artículo 128.- Los Distritos

1. Los ayuntamientos deberán crear distritos, como divisiones territoriales propias, dotadas de órganos de gestión desconcentrada, para impulsar y desarrollar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales y su mejora, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión del municipio.

Por ello, y con el fin de adaptar la organización municipal a dicha ley, el Ayuntamiento de Donostia, como capital de provincia, deberá adaptar su organización al contenido de las disposiciones de la nueva ley (*artículo 121*)

Ante esta situación representantes de las asociaciones que aparecen al final del documento hemos estado trabajando durante el primer semestre de este año con el fin de elaborar una propuesta de distrito para la zona este de Donostia (Antigua Villa de Altza). Resultado de este trabajo es el documento que presentamos a continuación.

• **UNA COMUNIDAD TERRITORIAL**

La villa de Altza fue anexionada a Donostia en 1.940 de un modo nada democrático por los mandatarios fascistas impuestos por la dictadura del general Franco, al finalizar la llamada “guerra civil”. La razón fundamental de ésta anexión fue la de obtener territorio propio para la expansión de empresas y viviendas donde ubicar los futuros desarrollos de Donostia.

En estos más de 60 años transcurridos desde la anexión, los diferentes barrios (Altzagaina, Buenavista, Molinao, Sarrueta, Intxaurreondo, Herrera, Bidebieta, Larratxo,...) no sólo han sufrido una brutal transformación urbanística sino que unido a esto se han producido también grandes cambios sociológicos. Durante la década de los años sesenta y setenta soportaron prácticamente todo el peso de la inmigración que se produjo en Donostia. Toda esta zona sufrió un afán desarrollista sin escrúpulos y una ocupación caótica del suelo, que buscaba exclusivamente las plusvalías económicas, olvidándose deliberadamente de las personas y sus derechos a vivir en un entorno digno.

Pero los nuevos aires democráticos de los últimos 25 años, no han sido capaces de realizar una reorientación en este proceso, sino que muy al contrario toda esta zona ha seguido sufriendo la misma política urbanística de ocupación indiscriminada de suelo para construir casas y más casas, con una ausencia total de viales y zonas libres, liquidación de las pequeñas zonas industriales y abandono escandaloso de inversiones en equipamientos y servicios, y construcciones de una barreras artificiales que impiden la intercomunicación entre los diferentes barrios de esta zona.

Sin embargo, la Historia es dinámica. Los cambios y mutaciones son constantes. Una nueva política de ordenación territorial como la que debe llevar a cabo por ley el Ayuntamiento, en la que prime la ejecución de políticas municipales sobre espacios más amplios, puede ser la oportunidad de retomar como sujeto de actuación un área que comparte, además de un pasado común, unas necesidades semejantes. Es necesario consensuar planes de actuación en espacios amplios, que permitan redefinir los desequilibrios que se producen dentro de la zona este de Donostia y diseñar equipamientos e infraestructuras que respondan realmente a carencias y demandas comunitarias.

• UNA REALIDAD SOCIO-ECONOMICO DIFERENCIADA

Desde el punto de vista demográfico, esta zona ha pasado en 100 años a multiplicar por 25 su población. De los algo más de 2.00 habitantes que vivían a principios del siglo pasado, hemos pasado a los alrededor de 50.000 que vivimos en la actualidad. En la actualidad tenemos una densidad de más de 27.000 hab. por Km.², frente a los 8.000 hab. Km.² del resto de Donostia.

Es innegable que sufrimos un gran desequilibrio no sólo en el aspecto demográfico, sino también a nivel social y económico. De hecho, se observa que los pueblos y comarcas que han registrado un crecimiento muy acelerado y brusco, no han logrado una correcta solución de los problemas urbanísticos, socio-económicos, socio-culturales, educativos, sanitarios... sino que por el contrario, dicho crecimiento se ha producido a costa de graves problemas y de males, en muchos casos irreparables, en dichos campos.

Hoy, más conscientes de nuestras necesidades humanas, podemos señalar que este crecimiento fue inusitado y a la vez incontrolado. Esto derivó en un crecimiento desbordante por falta de planificación y control, así como previsiblemente, por una clara voluntad política del Ayuntamiento de Donostia, para albergar en el antiguo municipio de Altza, recientemente anexionado a este, a toda la población que llegaba a la ciudad y que “estorbaba” y desfiguraba la imagen de esta ciudad. Y así se desarrollo esa parte de la ciudad que nunca aparecía en Los folletos ni en el plano de la ciudad, que curiosamente solo llegaba hasta Ategorrieta.

Las fuertes oleadas de emigración que llegaron a diferentes lugares de Euskal Herria, atraídas por las posibilidades que trabajo que se ofrecían, junto con el fenómeno del desplazamiento de las zonas rurales a las más industrializadas dieron lugar a un serio problema de vivienda. La respuesta a esta necesidad primaria se convirtió en el más rentable de todos los negocios, construyéndose bloques de casas con una densidad desorbitada, carentes de todo tipo de servicios y por supuesto, sin tener en cuenta a nivel urbanístico, ningún tipo de reglamentación, planificación, ordenación territorial, etc.

La inexistencia de una planificación urbanística (falta de pavimentación, aceras, servicios sanitarios, educativos, sociales, culturales, recreativos, deportivos...), dan lugar a fuertes problemas tanto individuales como de carácter comunitario.

Los resultados, que todavía hoy perduran en muchos casos, son sobradamente conocidos por todas y todos.

Consideramos que este puede ser el momento de reorientar el proceso que ha sufrido la zona Este de Donostia tras su anexión. En esta zona existe un núcleo poblacional con una fuerte personalidad propia y unas realidades sociales y económicas distintas a las del resto de la ciudad. Una zona en la que faltan elementos aglutinantes, relacionales, proyectos comunes e ilusionantes... que nos ayuden al desarrollo social y económico como ciudadanos de primera. Y esto no es un argumento propio, sino que ha sido utilizado por la propia corporación al solicitar la ayuda especial del plan europeo Urban para esta zona aduciendo su alto nivel de degradación, que no tiene correspondencia con la calidad de vida del resto la ciudad.

Es hora de iniciar un proceso de redistribución territorial del municipio, que no sea una mera descentralización administrativa, sino un verdadero proceso de participación ciudadana, que no solo sirva como tratamiento reparador y vertebrador de la comunidad, sino que a la vez posibilite un futuro desarrollo social y económico de esta zona basado en los intereses de sus habitantes.

• **NUESTRA PROPUESTA DE DISTRITO**

En este sentido, reivindicamos un área de desarrollo comunitario que tome como base lo que fue el territorio de la Villa de Altza, o por los menos, aquellas de sus partes más vinculadas en la actualidad, un papel importante recae en el mundo asociativo, al ser elementos dinámicos y participativos de la comunidad y quienes mejor conocen la realidad local y las respuestas a sus necesidades.

La experiencia ha demostrado que la progresiva disgregación espacial ha supuesto un elemento negativo añadido para un desarrollo equilibrado del territorio. Es más, la implementación de planes de actuación en la zona de Altzagaina no pueden evitar la realidad de zonas adyacentes (Pasai Antxo, Puerto de Pasaia, Parque de Lau Haizeta, Urumea), de manera que todo este área espacial esté estructurada como un sistema con equipamientos e infraestructuras complementarias.

Tenemos la convicción de que sólo mediante un sistema de administración descentralizado que nos dote a l@s vecin@s de la zona de Este de Donostia de un órgano de gestión propio, se podrán identificar y defender mejor nuestros intereses.

Por ello proponemos iniciar un proceso de trabajo abierto, participativo y transparente, en el que tengan cabida y puedan participar los diferentes agentes de la comunidad, así como l@s vecin@s que así lo desearan, para definir un modelo de descentralización administrativa para esta zona. Una definición de modelo en la que también habrá de participar el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

• **ASOCIACIONES, COLECTIVO Y PARTICULARES QUE APOYAN LA PROPUESTA**